

LA GACETA DE

# Cooperar

3 PREMIOS  
APTA RIZZUTO  
2009/2010

ASOCIADA A LA



Edición N° 35 | Año 6 | Junio - Julio 2011 | \$ 6.- | Órgano de difusión  
de Cooperar - Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda.



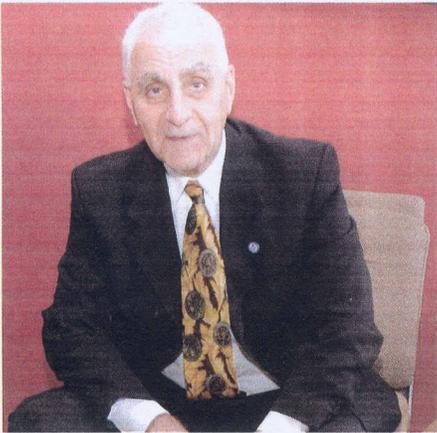
Primer sábado de julio

## Día Internacional de la Cooperación



**2012 Año Internacional de las  
Cooperativas**

# LAS EMPRESAS COOPERATIVAS Y SU INTEGRACION TERRITORIAL



Como ya es sabido, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas ha establecido que el “Año Internacional de las Cooperativas” será celebrado en todo el mundo en el año 2012 y que su lema será “Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor”.

Por Rubén Emilio ZEIDA (\*)

Consecuentemente, y para contribuir a esa celebración, las dos entidades confederales de tercer grado que representan al cooperativismo argentino, CONINAGRO y COOPERAR, anarán sus esfuerzos para desarrollar el Congreso Argentino de las Cooperativas 2012 (CAC 2012), que en la tradición más que centenaria del cooperativismo argentino, será el séptimo Congreso Argentino de las Cooperativas. Se pretende que este Congreso sea ampliamente participativo y que reciba, durante lo que resta del año 2011, a las iniciativas provenientes de las cooperativas de base, de las federaciones y de otras entidades vinculadas con el desarrollo del cooperativismo, que serán elaboradas en reuniones de trabajo ampliamente participativas a lo largo y a lo ancho de todo el país. Su resultado debería ser un conjunto ordenado de iniciativas, suficientemente legitimadas por el sector cooperativo y profundamente representativas como para ser formalmente presentadas en la reunión plenaria que se desarrollará el sábado 2 de julio de 2012 en ocasión del Día Internacional de las Cooperativas 2012. Ese conjunto de iniciativas legislativas y de proyectos fácticos de integración intercooperativa se presentará ulteriormente en las legislaturas de las provincias y de la nación y deberían principalmente contribuir a incrementar: a) la participación del cooperativismo en el Producto Bruto Interno; b) la inclusión social de los trabajadores informales y de los desocupados estructurales; c) la educación formal e informal y la promoción del cooperativismo en los diferentes niveles de los ciclos educativos, etc.

Para lograr esos proyectos, las cooperativas ya afinadas territorialmente en nuestro país y con amplio y genuino reconocimiento social, especialmente las cooperativas “agrarias” y las de “servicios esenciales” para la comunidad, tendrán un rol muy importante para promover iniciativas que propendan al desarrollo local mediante proyectos basados en la creación de puestos de trabajo decente y en la dinamización de los recursos humanos y financieros disponibles en las regiones productoras de las principales riquezas comercializables, tanto en el interior como en el exterior del país. Esos proyectos de desarrollo económico y humano local deberían priorizar la integración horizontal y vertical en esas regiones, y podrían inducir, mediante adecuados planes de financiamiento, al desarrollo habitacional, de salud, de educación, de vivienda, de transportes y comunicaciones, etc. Una lógica consecuencia muy beneficiosa

de ese desarrollo local debería ser el impulso para la migración inversa poblacional desde los superpoblados conglomerados urbanos hacia las zonas del interior del país, que por un lado presentan mejores perspectivas de desarrollo social y humano, y que por otro lado, en términos macroeconómicos, resultan menos costosos para la instalación de nuevos servicios habitacionales para la población.

En nuestro país, las empresas cooperativas han demostrado su capacidad para gestionar eficiente y eficazmente los recursos financieros provenientes de la prestación de servicios a sus asociados. En muchas ciudades del interior del país, las cooperativas de servicios esenciales se cuentan entre los principales centros neurálgicos de las actividades económicas, culturales y sociales.

Actualmente, hay señales de un cierto agotamiento de los recursos financieros captados por el sector público para asegurar la adecuada prestación de los servicios a su cargo y hay también indicadores de una creciente insatisfacción por parte de sus usuarios, quienes pueden estar deseando que tales servicios pasen a estar gestionados por entidades en las que tengan mayor participación en las decisiones de inversión y en el control de las prestaciones, y especialmente una mayor transparencia en el uso de los recursos financieros. También hay exigencias para que estas entidades sean económicamente auto sustentables, para que apliquen tarifas justas, para que tengan excedentes suficientes para realizar las inversiones necesarias para asegurar el mantenimiento y la renovación de los equipos e infraestructuras necesarias para la adecuada prestación de los servicios y para su permanente modernización. En tales casos, ¿porqué no recurrir a las empresas cooperativas que siempre invierten sus excedentes en mejorar y ampliar las prestaciones destinadas a sus asociados y usuarios?

El CAC 2012 debería ser una magnífica oportunidad para propiciar que las empresas cooperativas, y especialmente las federaciones que las agrupan por ramas de actividad económica y social, presenten planes bien fundamentados para hacerse cargo progresivamente de la prestación de los servicios esenciales que hoy están a cargo de empresas lucrativas o de entidades públicas. ■

(\*) Síndico de Cooperar, Prosecretario de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC) y Secretario del Consejo de Administración de El Hogar Obrero Coop. Ltda. (EHO) (rubenz@rcc.com.ar).

## Sumario



### COOPERAR PARA LA EQUIDAD DE GENERO

El Comité de Género de Cooperar llevó adelante en las instalaciones de la Confederación un encuentro en el que se buscó aportar una solución a la falta de participación de las mujeres en los cuadros políticos y administrativos de las cooperativas.

Página 9



### EL FUTURO COOPERATIVO ES HOY...

Los jóvenes del cooperativismo argentino hacen una apuesta a la unidad y se muestran como una alternativa para fortalecer al sector.

Página 10



### LAS COOPERATIVAS, FACTORES CLAVE PARA ERRADICAR LA POBREZA, GENERAR EMPLEO DECENTE Y PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

David Smith, Director de NACIONES UNIDAS Centro de Información en Buenos Aires (CINU), se expresó para La Gaceta de Cooperar, sobre la Resolución de Las Naciones Unidas (ONU) en Declarar al 2012, como El Año Internacional de las Cooperativas.

Página 13



### COOPERAR ESCUCHA - COOPERAR INFORMA, EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Dirigentes cooperativistas y representantes del movimiento se reunieron en Córdoba para llevar adelante una jornada convocada y organizada por el Gobierno de dicha Provincia y por la Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar).

Páginas de 18 a 22